

Diálogo interactivo entre los Estados partes, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas sobre la implementación de la Convención

Tema general: Reconstruir mejor: satisfacer las necesidades y hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad en la respuesta y recuperación del COVID-19

Fecha: 17 de junio de 2021.

María Soledad Cisternas Reyes, Enviada Especial del SGNU sobre Discapacidad y Accesibilidad.

Informa a la 14ª Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, UN-NY.

Período: Junio 2020 – Mayo 2021.

Objetivo del Mandato.

El objetivo del mandato de la Enviada Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad (EE) es promover los derechos de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal, teniendo como base la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De esta forma, la toma de conciencia es una prioridad en este rol, transversalizando el modelo de derechos humanos de las personas con discapacidad.

En el desarrollo del Mandato, durante el periodo se priorizaron las siguientes líneas:

1. Campañas de toma de conciencia

a. Campaña "Accesibilidad Universal: Pilar y Puente para el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales", la cual fue producida por la Enviada Especial y presentada en la 13 COSP, junto a su vídeo y afiche. Dicha campaña continúa promoviéndose y difundiendo durante este período.

b. Campaña global de "Buen trato a niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el mundo." Liderada por la Enviada Especial. En esta campaña, se desarrolló un sitio web en el que se encuentran los 10 principios traducidos a 16 idiomas y 38 lenguas indígenas, el cual cumple con todos los estándares de accesibilidad, llamando al compromiso de todas las personas, y que hasta la fecha continúa presente para su difusión.

2. Transversalización del modelo de derechos humanos de las personas con discapacidad

a. La Enviada Especial ha realizado un trabajo sostenido con la Presidencia y la Secretaría de la Convención de Ottawa, vinculando la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas con la promoción y protección de los derechos de los sobrevivientes de minas terrestres. Actualmente se está realizando una investigación en esta materia para ser publicada.

b. Línea de trabajo sobre acceso a la justicia por un servicio policial inclusivo de calidad para personas con discapacidad. Se ha desarrollado investigación interdisciplinaria sobre el tema, produciendo directrices como base para un protocolo de actuación, programa de capacitación para policías, afiche y video. El lanzamiento de la campaña se realizó en esta 14COSP.

c. La Oficina de la Enviada Especial produjo trípticos informativos que se entregaron a todas las delegaciones que participaron en el 88ª Asamblea General de Interpol.

3.- Promoción de la educación inclusiva para las personas con discapacidad

La Enviada Especial se encuentra preparando un proyecto sobre bullying en relación a estudiantes con discapacidad. En tal sentido mantiene red de contacto con UNESCO para el Foro Mundial Anti-Bullying del año 2021 (WABF). La Enviada Especial participará en una reunión preparatoria el 6 de julio en París, Francia, y en el Foro Mundial que se desarrollará del 1 al 3 de noviembre en Estocolmo, Suecia.

4.- Mujeres y niñas con discapacidad

La Enviada Especial reconoce que las mujeres y niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación y, a ese respecto, se deben adoptar medidas priorizadas para asegurar que puedan disfrutar plenamente sus derechos y libertades fundamentales.

Por este motivo, la Oficina de la Enviada Especial ha trabajado intensamente la perspectiva de género con dirección a ONU Mujeres.

- Se continúa trabajando en fortalecer la presencia de mujeres con discapacidad en los Foros Generación Igualdad del año 2021, en el marco de Beijing +25.
- En CEPAL, la Enviada Especial participó en la Consulta Regional de América Latina y el Caribe, Previa al 65º Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). En la reunión ministerial puso especial énfasis en la participación de mujeres con discapacidad, y en la paridad en acción desde un enfoque interseccional.
- Se mantiene el contacto periódico con las firmantes de la Declaración de Nueva York sobre participación política y pública de las mujeres con discapacidad.
- La Enviada Especial está desarrollando el proyecto "maternidad con apoyo para las mujeres con discapacidad", que a través de un estudio de campo y de las normas jurídicas aplicables llegará a la elaboración de recomendaciones de

implementación en esta materia, que sirvan a los Estados Partes en la ejecución de políticas públicas.

5.- Pandemia

Se continúa visibilizando y promoviendo los derechos de las personas con discapacidad en la emergencia humanitaria del COVID-19. En este sentido, junto a los documentos emitidos por la Secretaría General, las declaraciones efectuadas por la Enviada Especial junto a otros mandatos de Naciones Unidas en el año 2020 han servido de base para insumos de diversas conferencias hacia Estados, Sociedad Civil y distintas partes interesadas.

6.- Elaboración de estudios y producción de comentarios a otros documentos desde la perspectiva del modelo de derechos humanos de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

De manera permanente la Enviada Especial elabora sus propios mensajes y documentos, como también efectúa comentarios a textos interdisciplinarios que se plantean desde agencias de Naciones Unidas y otras partes interesadas.

Además, en este último período se han materializado dos estudios:

- **Accesibilidad Universal como estándar en derechos humanos y desarrollo sostenible.**
- **Acceso a la información y las comunicaciones por las personas con discapacidad durante la pandemia: Mirada desde la transparencia.**

7.- Alianza estratégica

- En materia de accesibilidad universal la Enviada Especial considera importante la alianza estratégica que desarrolla con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) para promover la accesibilidad universal a través de los Gobiernos locales y municipios.
- Como parte de la gestión de medios, mantenemos una cuenta de Twitter: @Disability_SE. Al mismo tiempo, mantenemos actualizada la información el sitio web de la Enviada Especial en Naciones Unidas.